

Expediente: 232/25
Carátula: ORO VERDE S.A C/ NACION SEGUROS S.A S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305394999 - ORO VERDE S.A., -ACTOR
90000000000 - NACION SEGUROS SA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 232/25



H20901825602

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ORO VERDE S.A c/ NACION SEGUROS S.A s/ COBRO ORDINARIO EXPTE 232/25

Concepción, 28 de mayo de 2026

Téngase presente lo informado por Oficiales Notificadores respecto de la cédula librada en autos (no se notifico por falta de bono de movilidad). A conocimiento de partes. AMF

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.